



DOSSIER DE PRENSA

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

INFORMACIÓN GENERAL

[@abc es](https://www.abc.es)

Toxo y Álvarez advierten de que «todavía se está lejos de dejar atrás los efectos de la crisis»

La manifestación convocada este domingo por CCOO y UGT en Madrid, y que también ha tenido lugar en casi 40 ciudades españolas, tiene como objetivo presionar al Gobierno y patronal por la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores

Los secretarios generales de CCOO, **Ignacio Fernández Toxo** y de UGT, **Pepe Álvarez**, han pedido al Gobierno, a los partidos políticos y a los empresarios que alineen la economía con los derechos de las personas y que se deroguen las reformas laborales, que están provocando un «desastre» en la configuración del mercado de trabajo español.

Así lo han afirmado ambos dirigentes en declaraciones previas al inicio de la segunda «gran movilización» de esta legislatura en Madrid por el [«empleo y los salarios dignos»](#), tras la celebrada el pasado 18 de diciembre.

El líder de CCOO ha puesto de relieve que el aumento de la inflación está afectando «a una población que está ya exhausta como consecuencia de la persistencia del **altísimo desempleo**». Para Toxo, España «aún está lejos de dejar atrás los efectos de la crisis y de las políticas que se han aplicado para conjurar alguno de sus elementos».

Así, ha señalado que **la sociedad española es hoy «mucho más desigual»** de lo que lo era cuando entró en recesión la economía y que la distribución de la riqueza ha generado una «franja de pobreza muy amplia», que justifica que la población salga hoy a la calle a demandar una **mejora de los salarios, de las pensiones y el establecimiento de una prestación de ingresos mínimos** como la que los sindicatos han presentado en el Congreso.



Por su parte, el líder de UGT ha señalado que la manifestación de este domingo «tiene el objetivo claro de **luchar contra la pobreza pero también contra las causas que generan la pobreza**».

«La pobreza no se ha generado en nuestro país porque sí, es consecuencia de años de reformas laborales, de recortes de derechos, que han traído consigo esta situación en la que viven decenas de miles de familias en nuestro país que no tienen para poder llegar a final de mes», ha añadido.

Álvarez ha apuntado que la subida del IPC ha generado un daño «terrible» en las familias, por lo que cree que hay que exigir cambios en las políticas, **derogar las reformas laborales**, acabar con la precariedad, con «**los salarios de miseria**» y exigir a la patronal que los suba para que los beneficios que se están generando en las empresas se repartan.

«Los que más tienen son los que tienen que pagar. Hay que acabar con esta situación en la que estamos», ha añadido. Para Álvarez, es «absolutamente insoportable» el aumento de las pensiones y ha acusado al Gobernador del Banco de España, **Luis María Linde**, de «no saber en qué país vive».

De hecho, Álvarez considera que las declaraciones que Linde hizo esta semana, en las que pedía que se aumentase la edad de jubilación, son totalmente insensibles e inaceptables.

@abc.es

Economía

UGT exige a sus dirigentes «transparencia con los recursos públicos y las cuotas de afiliados»

Pepe Álvarez critica que hay personas en el sindicato que no quieren saber nada del código ético



El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, en un reciente acto público - Eduardo San Bernardo [Javier González Navarro](#) - [ignavarroes](#) Madrid 19/02/2017 01:19h - Actualizado: 19/02/2017 01:19h. Guardado en: [Economía](#)

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ha exigido a los dirigentes del sindicato «transparencia en la gestión de los recursos públicos y también de los recursos internos que tienen que ver con la cuota de los afiliados». Durante su intervención en las III jornadas sobre ética y organización celebradas en Madrid, subrayó que «UGT tiene que garantizar que dispone de un sistema de funcionamiento **para que el afiliado, que es el dueño del sindicato, sepa dónde van sus recursos**».

En este punto dijo que «supone un esfuerzo importante para un afiliado que gana menos de 1.000 euros pagar una cuota de 8 euros al mes, lo mismo que para el que gana 1.200 euros y paga 12 o 13 euros».

Álvarez admitió y criticó que «hay gente en el sindicato a quienes no les gusta el código ético». «Yo soy de los que creen que **hay que aprovechar las oportunidades para cambiar las culturas** en profundidad y me gustaría que dentro de unos años a la UGT se la reconociera por unos valores éticos que deben empezar por los centros de trabajo, por las secciones sindicales».

El secretario general de UGT lamentó que el sindicato se haya visto involucrado en varios casos muy mediáticos en los últimos años. «Vamos a trabajar a fondo para que

ese drama que ha supuesto para algunas organizaciones las acusaciones de corrupción, y para muchos delegados que se veían afectados por las noticias, que todo eso se convierta en lo contrario, en que nos distingamos por nuestro código de comportamiento».

También dijo que **a los dirigentes hay que elegirles «por lo que dicen y por cómo se comportan»** y que la ética «es una cultura, una forma de enriquecernos».

Además, reveló que la comisión para el seguimiento y evaluación del código ético de UGT, elegida por el 42 Congreso Confederado celebrado en marzo de 2016, le ha convocado hasta el momento a dos reuniones.



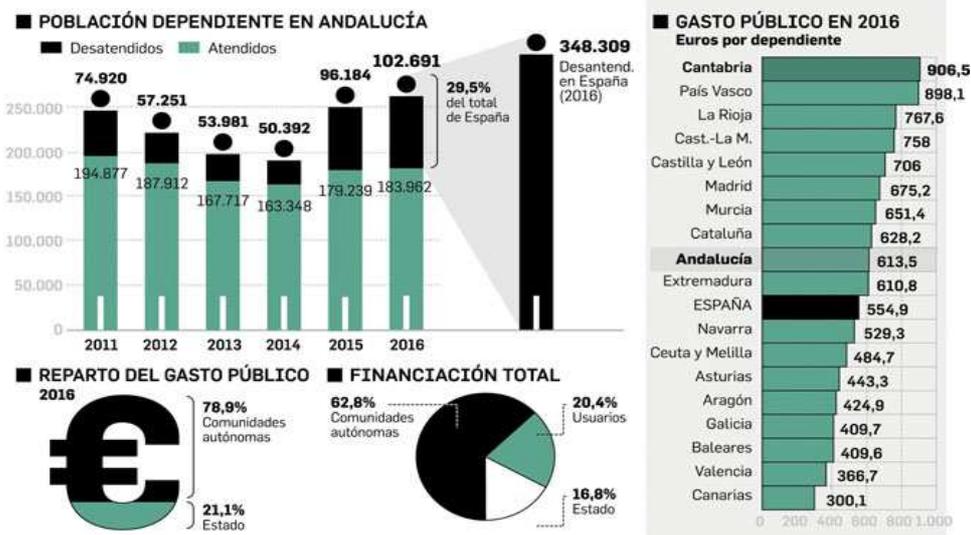
Andalucía concentra casi uno de cada tres dependientes desatendidos

- La comunidad se encuentra en un punto "crítico" por el atasco que sufre a la hora de incorporar nuevos beneficiarios al sistema según el Observatorio de la Dependencia

A. Martín Sevilla, 20 Febrero, 2017 - 09:27h

La gestión del sistema de la atención a la dependencia se encuentra en una "situación crítica" en Andalucía. Prácticamente uno de cada tres dependientes de España a la espera de recibir las atenciones a las que tienen derecho reside en la comunidad. El ritmo de incorporación de nuevos beneficiarios al sistema "es claramente insuficiente para absorber el inmenso limbo que tiene por delante", según el último dictamen del Observatorio de la Dependencia, elaborado por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales.

Situación de la dependencia



FUENTE: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. / Dpto. Infografía

La comunidad andaluza contaba con un total de 286.653 personas valoradas como dependientes al cierre del año pasado, según los datos recogidos en el informe. De ellas, el 64% -183.962- ya recibía alguna de las prestaciones o servicios indicados en la ley. El 36% restante se encontraba aún a la espera de recibir las atenciones a las que tienen derecho. Esta cifra supone que por primera vez se supere el listón de los 100.000 desatendidos. Concretamente, se sitúa en 102.691 personas, casi un tercio de los 355.596 dependientes sin prestación de España.

Junto a Andalucía, el informe encuadra también a Cataluña en las regiones en "situación crítica". En el caso catalán, el problema estriba en que "disminuye el ritmo de nuevas atenciones". "Se podría decir que son comunidades sistémicas, ya que ambas suman el 42% de los dependientes reconocidos y el 56% de las personas desatendidas", señala el dictamen.

Esta coyuntura contrasta con la aplicación de la Ley de la Dependencia en otras comunidades autónomas. En el plano positivo, el informe del Observatorio de la Dependencia destaca a Castilla y León, donde se alcanza una atención "prácticamente plena". Esta región cerró 2016 con 85.301 personas atendidas y sólo 525 en lista de espera.

También resalta a Asturias, Baleares, Galicia, Madrid, Murcia y Valencia, que presentan "listas de espera abultadas, pero la tendencia es positiva, especialmente desde la atención a los dependientes moderados en julio de 2015". En el caso de la Comunidad Valenciana, el dictamen incide en que "que por fin parece iniciar un camino de recuperación que será muy duro considerando los años de desidia que se han visto reflejados en los resultados de todos los dictámenes anteriores". El informe alerta también sobre el riesgo de estancamiento en el resto de comunidades. "Parecen haber llegado a un punto en el que no pueden absorber la lista de espera a base de incrementar

atenciones al ritmo necesario considerando el camino que les queda por recorrer", recoge el dictamen, que concluye que "se mantienen las gravísimas desigualdades entre territorios tanto en cobertura como en modelos de gestión". "Es previsible que haya algunas comunidades que no puedan recorrer el camino que les queda sin un cambio drástico de modelo de atenciones y una inyección financiera específica", indica.

El Observatorio de la Dependencia calcula que el gasto público en este apartado ascendió en 2016 a 5.671 millones de euros, un 7,3% más que en el ejercicio anterior. De esta cantidad, el 78,9% fue soportado por las comunidades autónomas y el Estado se limitó a aportar el 21,1%, pese a que la ley señala que el reparto de las cargas financieras debe ser soportado a partes iguales entre ambos niveles de la administración. Si se incorporaran los 355.000 dependientes sin atender, el gasto público debería ascender hasta 9.500 millones, casi 4.000 millones más que el nivel actual.

La Junta ha criticado en numerosas ocasiones que el 80% del gasto de la dependencia en Andalucía salga de sus arcas frente al 20% aportado por el Estado. Esta semana se reunirá por primera vez la comisión de expertos que estudiará la reforma de la financiación autonómica. En ella se debe fijar un mecanismo para costear la dependencia, según se acordó en la Conferencia de Presidentes celebrada el pasado mes de enero. El Gobierno andaluz defiende que la dependencia tenga un tratamiento "singular" y no se detraigan los fondos de otras partidas, mientras que el Ejecutivo central aboga por abordar en conjunto todos los gastos que se derivan de políticas sociales, como acceso a la vivienda o discapacidad.

CÓRDOBA

CONCENTRACIÓN EN LAS TENDILLAS

Los sindicatos salen a la calle contra la pobreza salarial y social

Unas 200 personas convocadas por UGT y CCOO piden empleo y sueldos dignos

Rafael de la Haba

20/02/2017



Concentración celebrada ayer en Las Tendillas para exigir medidas para atajar la pobreza y la precariedad laboral. - FRANCISCO GONZÁLEZ

Unas 200 personas, convocadas por los sindicatos UGT y CCOO, se concentraron ayer en la plaza de Las Tendillas para exigir empleo y salarios dignos. «No a los recortes en pensiones, sanidad y dependencia» y «contra la pobreza salarial y social» fueron algunos de los lemas que se pudieron leer en las pancartas.

El secretario provincial de UGT, Vicente Palomares, advirtió de que en España «no podemos seguir adquiriendo cada día más niveles de pobreza» y añadió que «no se puede soportar que los trabajadores ni siquiera tengan para llegar a final de mes» porque se ha creado «la figura del trabajador pobre».

Palomares incluyó entre las reivindicaciones de los participantes que las pensiones «tienen que revalorizarse al nivel que está creciendo la vida», ya que «no puede ser que estén creciendo recibos como el de la luz y no lo haga el nivel adquisitivo de los pensionistas». «No podemos permitir que el sistema de pensiones acaben hundiéndolo», señaló.

Igualmente, el secretario provincial de UGT, quien pidió que el Gobierno escuche «el clamor de la calle», apuntó que en estas movilizaciones «lo que se pide es dignidad». «Es suficientemente indigno encontrarnos puestos de trabajo con contratos absolutamente precarios y condiciones laborales vejatorias», lamentó.

DESIGUALDAD // De su lado, el secretario provincial de CCOO, Rafael Rodríguez, quien recordó que las movilizaciones tendrán continuidad el próximo día 22 ante la sede de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), explicó que estas protestas obedecen a que España es el país «con mayor desigualdad de toda Europa y uno en los que más ha crecido en el mundo», y que esto se ha debido a «las políticas que se han venido desarrollando con la excusa de la crisis».

En este sentido, insistió en que con estas políticas «lo que se ha ido es incrementando la brecha entre los que más tienen y los que menos», y añadió que es el momento de que el crecimiento económico se vaya dirigiendo hacia los trabajadores y hacia los servicios públicos. «Ahora mismo -aseguró- ese crecimiento está yendo hacia las empresas y la especulación».

Por último, el secretario provincial de CCOO criticó en declaraciones a los periodistas que «el incremento interanual del IPC, por ejemplo en energía, combustible y agua, sea del 8,9% y las pensiones suban solo un 0,25 o los salarios solo un 0,9». «El poder adquisitivo que está perdiendo la ciudadanía es tremendo», afirmó. Además reclamó una reforma fiscal para que paguen más los que más tienen, así como derogar las reformas laborales que «tanto sufrimiento y precarización están trayendo».

UGT y CCOO vuelven a la calle para exigir salarios y empleos dignos

- Los sindicatos mayoritarios se movilizan por todo el país y el miércoles lo harán de nuevo frente a las sedes de las patronales



Representantes de los trabajadores, concentrados en la plaza de Las Tendillas. / barrionuevo

N. Santos 20 Febrero, 2017 - 02:33h

Unas 200 personas acudieron ayer a la plaza de Las Tendillas en una concentración convocada por los sindicatos UGT y CCOO para exigir a las administraciones salarios y empleos dignos y volver a cargar contra la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy. Las protestas sindicales se sucedieron alrededor de toda España con una gran manifestación en Madrid que viene a representar la unión de las dos grandes organizaciones sindicales para, una vez más, exigir medidas reales que acaben con la pobreza que se extiende a lo largo de España. Así lo explicaron ayer los secretarios generales de ambas organizaciones en Córdoba, Vicente Palomares (UGT) y Rafael Rodríguez (CCOO), quienes se acompañaron además de numerosos delegados sindicales y algunos representantes de la administración cordobesa.

Vicente Palomares explicó que la jornada de ayer fue "festiva, pero reivindicativa" porque -apuntó- "ahora no hay nada que celebrar". El sindicalista manifestó que "no podemos seguir con más niveles de pobreza" y apuntó a la creación de la figura del "trabajador pobre". Palomares se refirió a la alta subida que ha experimentado durante las últimas semanas el precio de la electricidad y apuntó que mientras este tipo de servicio se encarece no lo hacen así las pensiones o los salarios. "Se pide dignidad", declaró el secretario general de UGT en Córdoba frente a una pancarta de los sindicatos en la que podía leerse "contra la pobreza salarial y social". Palomares habló además de los nuevos contratos que surgen en la provincia, a los que tachó de "absolutamente precarios", y añadió que "te dicen que si quieres trabajar eso es lo que hay y, si no, hay

mucha gente esperando". Sobre el regreso de los sindicatos a la calle, donde estuvieron muy presentes durante los peores años de la crisis pero donde se les ha visto poco de un tiempo a esta parte, Palomares defendió que es aquí "donde se nos escucha".

Su homólogo en CCOO, Rafael Rodríguez, recordó que España es el país "con más desigualdades de Europa" y donde "más han crecido esas desigualdades en el mundo". El secretario general de Comisiones en Córdoba criticó que las políticas desarrolladas de unos años a esta parte han tomado "como excusa" la crisis e insistió en la misma idea de Palomares: "Se encarece la vida pero no lo hacen ni las pensiones, ni los empleos, ni los salarios".

Rodríguez añadió además que la brecha entre los que más tienen y los que menos se ha incrementado durante estos años mientras, apuntó, "la riqueza se ha dado a las empresas" en lugar de a los trabajadores y a los servicios públicos. En este sentido, el sindicalista habló de esas subidas de la luz que el IPC situaba en casi un 9% durante enero y lo comparó con el leve incremento de las pensiones o de los salarios, un 0,25% y un 0,9%, respectivamente.

Por todo ello, CCOO consideró necesaria una reforma fiscal que haga pagar más a los que más tienen y derogar la reforma laboral que, añadió Rodríguez, ha llevado a la "precarización". Además, insistió en la "negociación colectiva" como la mejor herramienta que se tiene en las relaciones laborales.

Ambos sindicatos volverán a unirse el próximo miércoles. Este día se concentrarán frente a la sede de la patronal empresarial de Córdoba, CECO, algo que también se repetirá por todo el país.

CORDÓPOLIS

UGT y CCOO vuelven a la calle contra los recortes y la precariedad

Unas 200 personas se concentran en la plaza de las Tendillas para pedir al Gobierno que derogue la reforma laboral y cambie la fiscalidad

[MANUEL J. ALBERT](#)

19/02/2017 13:36



Concentración de CCOO y UGT en las Tendillas.

Unas 200 personas se han concentrado este domingo en la plaza de las Tendillas, convocadas por los sindicatos UGT y CCOO, para protestar por los recortes sociales y laborales, la precariedad en los empleos y el empobrecimiento de los trabajadores y los pensionistas. Rafael Rodríguez, secretario provincial de CCOO en Córdoba ha subrayado el hecho de que el Índice de Precios al Consumo (IPC) “no deje de subir mientras que apenas lo hacen los sueldos y las pensiones de los trabajadores”.

Por su parte, Vicente Palomares, responsable de UGT en la provincia, ha denunciado el empobrecimiento general de los pensionistas y de los trabajadores “que apenas pueden llegar a final de mes ni pagar, en ocasiones, la factura de suministros básicos como la electricidad”. Palomares ha añadido que la concentración es también una forma de expresar una reivindicación básica: “Que los trabajadores y los pensionistas vivan dignamente”.

Para recuperar esas condiciones de trabajo y sueldos propios de antes de la crisis, Rodríguez ha exigido de nuevo que se derogue la reforma laboral puesta en marcha por el Gobierno del PP en 2012 y que se realice un profundo cambio en la fiscalidad para que “paguen más quienes más tienen”. “El lema de esta jornada es *Contra el encarecimiento de la vida* y va en la línea de luchar contra la creciente brecha salarial y social que se está abriendo entre ricos y pobres”, ha terminado el representante de CCOO.

La de este domingo es la primera de una serie de movilizaciones que van a continuar para tratar de hacer ver al Gobierno central del PP el rechazo de los sindicatos a la actual situación. De esta forma, el miércoles 22 de febrero se repetirán estas concentraciones frente a las sedes de las patronales de las ocho provincias andaluzas. En el caso de Córdoba, será CECO la que escuche las reivindicaciones de los representantes de los sindicatos.

CÓRDOBA

Exigen que la economía se alinee con los ciudadanos

20/02/2017

Como en Córdoba, los sindicatos UGT y CCOO protagonizaron protestas en toda España para exigir al Gobierno medidas para atajar la pobreza de trabajadores y pensionistas, ante los incrementos de los precios de los suministros básicos. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, antes del inicio de la manifestación celebrada en Madrid resaltó la importancia de que «la sociedad exija al Gobierno y las formaciones de la oposición que la economía se alinee con los intereses de los ciudadanos». Por su parte, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, destacó que hay que «exigir cambios en las políticas, la derogación de las reformas laborales, acabar con la precariedad y con estos salarios de miseria exigiendo a la patronal una subida de sueldos». En Andalucía, varios centenares de personas se manifestaron en cinco capitales. EFE



Mercado de trabajo | informe estadístico laboral

Uno de cada tres contratos firmados en la capital es a tiempo parcial

- Casi el 36% de las nuevas jornadas no superan las 20 horas semanales, un porcentaje por encima de la media andaluza.
- Hasta el 60% de los acuerdos los suscribieron mujeres.

Noelia Santos 20 Febrero, 2017 - 02:33h

Casi un 36% de los contratos firmados por los cordobeses a finales del año pasado era a tiempo parcial. Es decir, que una de cada tres personas que rubricaron un acuerdo laboral para trabajar en una empresa de la capital lo hicieron, como máximo, por 20 horas semanales. Estos datos se extraen del informe estadístico del Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, que apunta a que hasta el 35,64% de los contratos no eran a jornada completa. Esta tasa implica que muchos cordobeses que viven en la capital reciben un salario muy limitado, teniendo en cuenta que según la definición del Ministerio de Empleo y Seguridad Social este tipo de contratos se da cuando "se haya acordado la prestación de servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable". La tasa de la capital dista, además, de los datos que deja la provincia en su conjunto o Andalucía. En el primer caso, los contratos a jornada reducida superan por poco el 13% del total, mientras que en la comunidad autónoma no llegaron al 21%.

En cifras totales también se observa esta gran presencia de contratos con jornada reducida. Según el mismo informe del Observatorio Argos, durante diciembre del año pasado se firmaron casi 5.000 contratos de este tipo. Si se echa la vista atrás y se tiene en cuenta diciembre como referencia, el de 2016 es uno de los peores datos, sólo superado por 2014, cuando esa jornada ocupaba casi el 39% de los acuerdos firmados. Este incremento de hace tres años se explica con la decisión que tomó el Gobierno de

dar más facilidades para la contratación a tiempo parcial con el objetivo de mejorar los datos del paro. Entre las características de la medida que se tomó aparecía la posibilidad de despedir de forma libre y gratuita durante un año para aquellas empresas nuevas con menos de 50 trabajadores.

En cuanto a los cordobeses que firmaron esos acuerdos por horas, el informe de Argos expone que casi un 60% del total lo hicieron mujeres, hasta 2.952 de los 4.985; mientras que el 40,78% lo acordaron hombres (2.033). Respecto a la edad, en la contratación en general el mayor número lo firmaron los cordobeses entre 25 y 29 años (2.422).

A ello habría que sumar además otra gran característica que se da en las contrataciones en Córdoba, y prácticamente en toda España, la temporalidad. Prácticamente el 96% de los nuevos trabajos tienen una duración determinada, mientras que los indefinidos apenas dejan cifras anecdóticas. Es decir, que los nuevos contratos que se firman no son ni a jornada completa ni indefinidos, en su mayoría.

Pero éste es sólo uno de los aspectos del perfil laboral del cordobés. El Observatorio Argos hace un análisis aún más detallado que da algunas claves. El sector servicios se postula como el ámbito laboral que acumula mayor número de parados, muy por encima del resto, con un 66,25% del total de desempleados de la capital. Otro dato con el que aún no se ha conseguido romper es con la diferencia entre hombres y mujeres en el paro, y es que vuelven a ser ellas las que ocupan el porcentaje más grande (el 60% del total). Respecto al nivel de estudios, la mayoría de los cordobeses de la capital en paro tienen estudios secundarios, mientras que apenas un 1% no se ha formado nunca.



La Junta de Andalucía retira los conciertos a los centros cordobeses de Zalima, Yucatal y Torrealba

La Consejería de Educación alega la discriminación por sexo pese a dos sentencias en contra

La **presidenta de la Junta de Andalucía**, Susana Díaz, no ha tardado ni una semana en **desdecirse** con la postura ante la **enseñanza concertada**. Mientras anunciaba en Córdoba el lunes en una reunión de partido que **«no se va a retirar ningún concierto educativo a la enseñanza concertada»**, los centros cordobeses de **Yucatal** (Posadas), **Zalima** y **Torrealba** (Almodóvar del Río) recibían tres días después un **proyecto de orden** anunciando la **denegación de renovación del concierto educativo**.

En el proyecto de orden firmado con fecha de 17 de febrero por la delegada de Educación en Córdoba, Esther Ruiz, alega, pese a las **dos sentencias en contra**, al

artículo 84.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora educativa que «**no habrá discriminación del alumnado por razón de sexo**», dado el carácter diferenciado de estos centros. Igual resolución han recibido este pasado viernes 17 de febrero Zalima y Torrealba, de Córdoba, y los centros de las hermanas de Santa Angela, Altair, Ribamar, Albaydar y el Chato en Sevilla.

Este proyecto de orden, al que se pueden presentar alegaciones en un **plazo máximo de diez días**, no era de esperar ya que la Consejería había avanzado que se renovarían dado que estaba pendiente la **resolución del recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo**, aún cuando ya se dictó sentencia favorable a la concertación por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de acuerdo con LOE , ley orgánica, vigente. La presidenta Susana Díaz ha vuelto, de esta manera, según fuentes de los centros diferenciados afectados en Córdoba, a jugar con las familias afectadas cambiando de criterio a última hora para evitar «**mareas educativas**», y con gran menosprecio a la legalidad vigente, al parecer ni aun con sentencia del Tribunal Supremo está dispuesta la administración a modificar su criterio.